

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**5659** Orden APA/278/2022, de 31 de marzo, por la que se corrigen errores en la Orden APA/228/2022, de 17 de marzo, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales.

Advertidos errores en la Orden APA/228/2022, de 17 de marzo, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de 25 de marzo de 2022, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 39531, donde dice:

«Especie: Vid

Inscripción definitiva

20210330 MUSCAT D'ISTAMBOUL, sinonimia Muscat d'Istanbul.»

Debe decir:

«Especie: Vid

Inscripción definitiva

20210330 MUSCAT D'ISTAMBOUL, sinonimia Moscatel Serrano, Muscat d'Istanbul.»

Madrid, 31 de marzo de 2022.–El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, P. D. (Orden APA/21/2019, de 10 de enero), el Secretario General de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda Sotillos.